

EDITORIAL

Violencia contra mujeres

En nuestro país, donde una de cada cuatro mujeres que ha estado en una relación de pareja ha sufrido algún tipo de violencia de género en los últimos 12 meses, por estos días el aspecto más estremecedor de la violencia concentrada en la mujer proviene de situaciones que involucran a autoridades políticas, como ocurre con la denuncia de violación contra el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, y a nivel local, con las acusaciones de violencia contra el alcalde de Chillán Viejo.

El hondo problema humano y social de la violencia ejercida contra la mujer está distribuido en el espacio mundial y arraigado en el tiempo. Aunque las estadísticas puedan dar testimonios desiguales, esta práctica aberrante aparece en países tan diversos como Islandia, Australia y Alemania, que a nivel global son los que han logrado mayores avances en contener este flagelo. Desde luego, también se aprecian diferencias significativas, como ocurre, por ejemplo, con India, Afganistán, Siria y Arabia Saudí, los cuatro países que muestran la mayor prevalencia de violencia de género del orbe.

En nuestro país, que ocupa el lugar 70 en el ranking mundial que elabora la Organización Mundial de la Salud (OMS) NU, donde una de cada cuatro mujeres que ha estado en una relación de pareja ha sufrido algún tipo de violencia de género en los últimos 12 meses, por estos días el aspecto más estremecedor proviene de situaciones que involucran a autoridades políticas, tanto a nivel nacional, como local.

La violencia contra las mujeres está reconocida como una violación de los derechos humanos en muchos acuerdos y tratados internacionales y compromisos nacionales que deberían servir como herramienta y garantías reales para trabajar hacia la prevención de estos abusos. Sin embargo, a varios años de firmados esos acuerdos, la violencia de género sigue siendo practicada con impunidad. Se calcula que de cada cinco hechos que se producen en nuestro país, solo se denuncia uno.

Cuadros así se repiten en el orden mundial, lo que

ha llevado a la ONU a proponer el desarraigo del tipo humano adicto a las conductas violentas y promover, en cambio, otros "modelos de masculinidad saludables".

Esa convocatoria señala indirectamente la influencia adversa que ha tenido la educación tradicional según modelos culturales que han exaltado la necesidad de que el hombre haga valer su voluntad aún con la violencia. De ese modo, se estimuló al varón para que marginara o anulara la personalidad femenina, como lo han descrito psicólogos y terapeutas que se ocupan de esta compleja problemática.

Varios especialistas han tratado con solvencia la cuestión, en la que ha calificado de "masculinidad tóxica" el supuesto paradigma que ha incidido en la formación de muchas generaciones y ha servido para promover comportamientos autoritarios, agresiones, humillaciones, castigos injustos y una vida sexual sin consideración por la mujer. En todos esos casos estuvo presente la errada creencia de que se poseía el derecho de imponerse a la mujer por cualquier medio.

Desterrar una concepción de la personalidad de larga vigencia en la sociedad mundial es un propósito que requiere tiempo. En Chile, en la última década, se han venido dando pasos importantes para afirmar los derechos de la mujer y prevenir este flagelo social, por lo que es más que justificado el impacto e indignación ciudadana cuando se ven involucrados líderes políticos que -en diferentes niveles de la administración pública- deberían dar ejemplo de respeto a las mujeres y a la lucha contra la violencia de género.